

Guayaquil, 23 de octubre del 2019

**Señores:
Accionistas
SEGURIDAD INTEGRAL CIA LTDA SEGINTER
Ciudad.-**

Estimados señores:

Dando el cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios a continuación como representante legal de la compañía, me es grato presentar el informe de mi representada al cierre del ejercicio económico del año 2017.

1.- Cumplimiento de objetivos económicos.

Concluimos el año 2017 dando cumplimiento de manera satisfactoria a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando el mercado no ha sido el 100% favorable provocando que tengamos que realizar algunos ajustes productivos después de la mitad del año se paralizó las operaciones.

2.- Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta general de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y las estrategias acordadas en el día a día.

3.- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

En el año 2017 ha sido un año con relativa estabilidad económica salvo los problemas que aqueja alrededor del mundo económico con la caída de precios de petróleo que indirectamente afecta las economías de los países que en su balanza comercial cuenta con un alto porcentaje de dependencia del mismo. Esto ha hecho que tengamos que tomar medidas fuertes y severas que no teníamos programadas debido al alza de los precios de importaciones, que la final nos han dado resultados negativos sobre la operación.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y comparativos con el año precedente

En base al análisis de los estados financieros podemos concluir que este año la compañía produjo pérdidas que se esperaban por los problemas dentro de la operación cotidiana del negocio.

5.- Propuesta del destino del resultado.

Dejando Salvo criterio de la Junta General de Accionistas, sugiero que los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales sean mantenidas íntegras durante el periodo correspondiente debido a que por los factores externos en el 2015 se prevé un año duro en el aspecto económico.

6.- Recomendaciones a la Junta sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

a. Mantener estándares de calidad

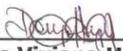
- b. Mantener equilibrio entre los activos y pasivos de la compañía
- c. Mejorar el Flujo de efectivo
- d. O, en su caso si las operaciones no resultan analizar la conclusión de operaciones.

7.-Otros.

Las obligaciones con todos los entes reguladores del estado y municipales han sido honradas de manera satisfactoria y de forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la administración de la empresa se puedan concretar los objetivos económicos planteados por la compañía para le siguiente ejercicio económico, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente



Dayse Viviana Herrera
Gerente General